

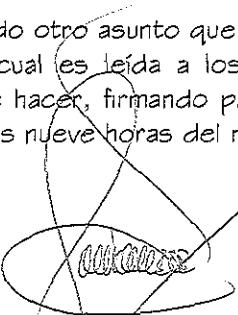
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCRESCORP S.A.  
CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2014, A LAS OCHO DE LA  
MAÑANA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Avda. Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret (Cooperativa de Vivienda Guayaquil Mz. I Solar # 15) se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía CONCRESCORP S.A., Ing. José Vicente Carrión Poma, ecuatoriano propietario de veinticuatro mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, José Vicente Carrión Mejía, ecuatoriano, propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía Ing. Angélica María Carrión Mejía y actúa de secretario el Gerente General Ing. José Carrión Poma, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta. Por medio de secretaría se lee el orden del día que trata de analizar únicamente las cuentas y balances de la Compañía CONCRESCORP S.A., correspondientes al año 2013, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los accionistas luego de deliberar sobre el punto del orden del día y analizar el balance del año 2013 de la Compañía CONCRESCORP S.A., resuelven por unanimidad aprobar los referidos balances y autorizan al Sr. Ing. José Carrión Poma, Gerente General de la Compañía, proceda a realizar los trámites y acciones respectivas tendentes a que dichos balances sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las nueve horas del mismo día.

  
**Ing. José V. Carrión Poma**  
**MIEMBRO JUNTA GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**COMPAÑÍA CONCRESCORP S.A.**

  
**Sr. José Carrión Mejía**  
**MIEMBRO JUNTA GENERAL**  
**COMPAÑÍA CONCRESCORP S.A.**

  
**Ing. Angélica María Carrión Mejía**  
**PRESIDENTE**  
**COMPAÑÍA CONCRESCORP S.A.**